

A toda la comunidad de la Facultad de Filosofía y Letras UBA

COMUNICADO DE LA ASAMBLEA DE TRABAJADORES DEL MUSEO ETNOGRÁFICO

El Museo Etnográfico Juan Bautista Ambrosetti es un instituto de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, creado en 1904 como centro de investigación, docencia y difusión. Es un museo público de antropología, que está centrado en la cultura material de sociedades originarias.

En la actualidad el Museo cuenta con un equipo de trabajo procedente de distintas disciplinas, especializada en temáticas antropológicas, de educación, comunicación, preservación, gestión de colecciones e investigación del patrimonio, entre otras. La institución alberga más de 100.000 piezas arqueológicas, etnográficas y antropológicas; recibe al año alrededor de 10.000 visitantes y atiende cotidianamente a investigadores, becarios, docentes, estudiantes y usuarios en general interesados en las colecciones.

Este personal trabaja en el marco de una estructura constituida de hecho, que sostiene el funcionamiento de la institución como un museo de referencia a nivel nacional.

Como trabajadores hace varios años que nos organizamos y generamos propuestas para el reconocimiento de nuestros derechos laborales, y en ese marco desarrollamos colectivamente un proyecto de estructura con cargos y funciones para las áreas técnico profesionales y administrativas. El mismo fue presentado ante la Facultad por nota al Decanato el día 28 de febrero de 2014, con número de expediente 0895420/2014, y con el apoyo de la Dirección del Museo y la Comisión Interna Nodocente de Filo.

A pesar de haberse realizado dos reuniones con la Facultad (la primera el 4 de septiembre de 2014 y la segunda el 1 de julio de 2015), y de contar con el compromiso asumido por las autoridades (Secretaría General de la Facultad, Secretaría de Hacienda y Secretaría de Investigación) para la implementación de una agenda de trabajo para su aprobación en octubre próximo, al día de la fecha no se han concretado las reuniones correspondientes al análisis y aprobación de nuestro pedido.

A esto se suma por un lado la inexistencia desde hace varios años de profesionalización de cargos para compañeros del museo que se encuentran cumpliendo funciones correspondientes a su formación (7 personas), que cuentan con los títulos requeridos para obtener una categoría profesional y continúan en cargos de la categoría más baja del escalafón no docente que rige a las universidades nacionales (Convenio Colectivo de Trabajo para para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales 366/06).

Además destacamos la casi inexistencia desde hace 20 años de concursos para las áreas técnico-profesionales y administrativas del Museo, registrándose en ese período solamente un sólo caso.

Por otro lado, es imperioso enfatizar la situación de precarización laboral en la que se encuentran varios trabajadores del Museo: 2 compañeros con contrato de locación de servicios cumpliendo funciones en la institución desde hace 7 años; 3 compañeras con contratos de locación de servicios con duración de marzo a diciembre por segundo año consecutivo. Todos ellos, sin cobrar vacaciones ni aguinaldo, ni acceder a los ajustes salariales por paritarias. Además, incluimos la situación de un compañero con cargo no docente subrogado sujeto a inestabilidad laboral.

Ante esta situación hacemos pública nuestra preocupación ante la inacción de las autoridades de la Facultad respecto de la Estructura del Museo, repudiamos la precariedad laboral en la que se encuentran nuestros 6 compañeros, y demandamos una solución urgente a estas problemáticas.

**Asamblea de trabajadores del Museo Etnográfico “Juan B. Ambrosetti”, FFyL-UBA
Septiembre de 2015**

asambleatrabajadoresmuseoetno@gmail.com